



Destinatarios:

Miembros del Consejo de Gobierno
de la Universidad de Málaga

Por orden del Sr. Rector de la Universidad de Málaga, tengo el gusto de convocarle a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el **viernes 10 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda, en la Sala de Juntas del Rectorado**, primera planta (Avenida Cervantes, 2) con el siguiente orden del día¹:

- 1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 21 de marzo de 2024.**
- 2. Informe del Rector.**
- 3. Asuntos económicos:**
 - a. Modificación de tarifas y precios públicos.
- 4. Disposiciones de carácter general:**
 - a. Proyecto de Reglamento 4/2024 por el que se regula la constitución de las Comisiones de plazas de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga.
 - b. Proyecto de Reglamento 5/2024 por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga.
 - c. Proyecto de Reglamento 6/2024 por el que se regulan los concursos para la contratación del Personal Docente e Investigador Laboral en la Universidad de Málaga.
- 5. Planificación universitaria:**
 - a. Plan de Ordenación Docente correspondiente al curso académico 2024/25.
 - b. Calendario Académico correspondiente el curso 2024/25.
- 6. Propuesta de calendario de elecciones a Juntas de Facultad o Escuela y Decanatos y Direcciones de Centro.**
- 7. Ordenación Académica:**
 - a. Propuesta de cambio de denominación del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
 - b. Propuesta de modificación de la normativa sobre Trabajos de Fin de Máster de la Facultad de Ciencias de la Educación.

¹ La documentación precisa para el desarrollo del orden del día establecido se aloja en la plataforma de grupos en la aplicación "Microsoft Teams" correspondiente al Consejo de Gobierno





- c. Propuesta de modificación de adscripción de asignaturas del Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente.
- d. Propuesta de vinculación/adscripción de asignaturas del Máster Universitario en Biología Celular y Molecular.
- e. Propuesta de vinculación/adscripción de Asignaturas del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
- f. Propuesta de vinculación/adscripción de Asignaturas del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Marketing Digital.
- g. Propuesta de modificaciones no sustanciales en planes de estudio de Grado y Máster Universitario:
 - Graduado/a en Derecho
 - Graduado/a en Matemáticas
 - Graduado/a en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación
 - Graduado/a en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación
 - Graduado/a en Ingeniería Telemática
 - Graduado/a en Ingeniería de Sonido e Imagen
 - Máster Universitario en Abogacía y Procura.
 - Máster Universitario en Análisis Económico y Empresarial.
 - Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español
 - Máster Universitario en Ingeniería Informática
- h. Propuesta de creación de las siguientes titulaciones propias:
 - I Máster de Formación Permanente en Big Data, Inteligencia Artificial e Ingeniería de Datos.
 - I Máster de Formación Permanente en Investigación Educativa.
 - I Máster de Formación Permanente en Criptografía Avanzada y Seguridad de las comunicaciones.
 - I Máster de Formación Permanente de Neuroeducación, Investigación Tecnológica e IA: de Alumnado a Profesorado.
 - I Máster de Formación Permanente en Gestión Universitaria Internacional.
 - I Diploma de Especialización en Contratación Financiera.
 - I Diploma de Especialización en Gestión Emocional Consciente. Programa Inteligencia Emocional Plena (PINEP).
 - I Diploma de Extensión Universitaria en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Intervención Social con personas mayores y dependientes.





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

8. Personal Docente e Investigador

- a. Solicitud de prórroga del contrato de profesor visitante en el área de Derecho del Trabajo.

9. Asuntos de trámite:

- a. Información sobre convenios o acuerdos con entidades públicas o privadas, firmados por el Rector de la Universidad de Málaga.
- b. Participación de la Universidad de Málaga en el Clúster de Ciberseguridad.
- c. Información sobre la renovación de la Comisión de Igualdad.
- d. Renovación de la Comisión contra el acoso sexual, por razón de sexo o por diversidad sexual y para la eliminación de la violencia de género de la Universidad de Málaga.
- e. Renovación del Comité Ético de Experimentación de la Universidad de Málaga.

10. Ruegos y preguntas².

Málaga, a 2 de mayo de 2024
LA SECRETARIA GENERAL
Elsa Marina Álvarez González

² Las preguntas dirigidas al Rector o a los miembros del Equipo de Dirección se presentarán en el Registro General de la Universidad de Málaga hasta las 14:00 horas del miércoles 8 de mayo de 2024

